

ACTA N° 24
COMISION DE FINANZAS
02 DE SEPTIEMBRE 2025

En Puerto Natales, a 02 de septiembre de 2025, siendo las 14:42 horas, se da inicio a la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, siendo presidida por el **Concejal Alejandro Cárdenas Aro**, con la asistencia de los **Concejales/a José Cuyul Rogel, Alfredo Alderete Flores, Luz. F. Levicoy Hernández**.

1. ASISTENTES:

1.1 Directores y funcionarios municipales:

Rentas y Patentes Fernando Torres, Director DAF José Subiabre, Oficina Asuntos del Concejo Municipal Eva Sierra, como **MINISTRO DE FE** la Secretaria Municipal Katherine Burgos Vega.

2. TABLA A TRATAR:

1. Patentes de Alcoholes, fuera de plazo;

- Inversiones Fonseca SPA, Benjamín Zamora N°842.
- Inversiones Esposito y Guineo Ltda., Arturo Prat N°232.

El presidente de la comisión agradece la asistencia a la convocatoria realizada mediante correo electrónico de fecha 02.09.2025 para el efecto, se procede a tratar los puntos de la tabla;

Solicitudes Patentes de Alcoholes;

✓ **Inversiones Fonseca SPA, Benjamín Zamora N°842;**

Tiene patente de supermercado, actualmente se encuentra cerrado porque se encuentra sin patente de alcohol inactiva, el contribuyente se encontraba fuera de la región, presento su solicitud y documentación;

- El certificado de antecedentes para fines especiales.
- Declaración Jurada simple.
- Se ofició a la Junta de Vecinos N°3 con fecha 11.08.2025, no se obtuvo respuesta, se dejó pasar los 10 días hábiles.

Resuelve: con la opinión favorable de los Sres. Concejales presentes, se solicitará al contribuyente documentación fundada, que demuestre que se encontraba fuera de la región, así esta materia se colocará en la tabla de la próxima sesión de concejo de fecha 08.09.2025, para su aprobación.

✓ **Inversiones Esposito y Guíneo Ltda., Arturo Prat N°232;**

El contribuyente presento su solicitud de renovación de patente, indicando que se encontraba ausente y a la vez solucionando temas por el incendio que ocurrió y afecto su negocio, presento documentación:

- El certificado de antecedentes para fines especiales.
- Declaración Jurada simple.
- Certificado de vigencia del negocio.
- Se ofició a la Junta de Vecinos N°1 con fecha 11.08.2025, no se obtuvo respuesta, se dejó pasar los 10 días hábiles.

Resuelve: con la opinión favorable de los Sres. Concejales presentes, se solicitará al contribuyente documentación fundada, que demuestre porque el retraso en la renovación de esta patente, así esta materia se colocará en la tabla de la próxima sesión de concejo de fecha 08.09.2025, para su aprobación.

1. DOCUMENTACION:

Of. Ord. N°1232 Junta de Vecinos N°01 -Inversiones Esposito y Guíneo Ltda.
Of. Ord. N°1233 Junta de Vecinos N°03 -Inversiones Fonseca SPA.

2. HORA DE TERMINO:

El presidente de la comisión, Concejál Alejandro Cárdenas, no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la Comisión de Concejo, siendo las 14:55 horas.



3. **VERIFICADORES:**

Nombres y firmas (lista de asistencia):



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES
LISTA DE ASISTENCIA

Página 01
Fecha: 02/09/2025 Versión 05
Formato aprobado por: Alcaldesa

Asunto: Comisión de Finanzas				Fecha: 02.09.2025	Hora Inicio: 14:41 hs
Unidad: Concejo Municipal				Lugar: Sala de sesiones	Hora término: 14:58 hs
Nº	Nombre participante	Organización/Unidad	Teléfono	Correo-e	Firma
1.	Alejandro Cardenas Aro	Concejo Municipal			
2.	Alfonso Torres	Concejo Municipal	9121784		
3.	Alfonso Torres	Concejo Municipal			
4.	Alfredo Herrerote Pons	Concejo Municipal			
5.	Alfonso Torres	Concejo Municipal	9121784		
6.	Alfonso Torres	Concejo Municipal			
7.	Alfonso Torres	Concejo Municipal	07-2-299582		
8.	Alfonso Torres	Concejo Municipal	97631703		
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					



ALEJANDRO CARDENAS ARO
Concejal
Presidente Comisión de Finanzas

Distribución:

1. Oficina de Asuntos del Concejo
2. Secretaria Municipal